

NOTICIERO DE SORIA

Franqueo concertado.

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

No se devuelven originales.

Se fundó este periódico
En 1888.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

El número de hoy es
El 2.385.

SORIA.—MIERCOLES 10 DE AGOSTO DE 1910.

El Centro Castellano.

D. Felipe Torroba Hortal

FALLECIO EN LA VILLA DE VINUESA (SORIA)

EL DIA 13 DE AGOSTO DE 1908.

D. E. P.

Sus hijos, madre política, hijo político, nietos, hermanos y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encender su alma a Dios, por lo que quedaran reconocidos.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península

Tres meses. Seis meses. Un año.

1 pta. 50 cts. 3 pesetas. 5 pesetas.

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios

Se abonan según el texto que lleva breve o extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

Comunicados

Por cada línea se abonará cincuenta centimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción.

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

El pago del timbre del anuncio lo satisfará la Administración del Noticiero.

OCCASIÓN.

Piano de madera, con teclado completo hasta la nota LA, de lo más moderno en su clase, y recién reparado.

Se vende barato y á plazos.

Razón, Fonda de Victoriano Marco, Soria.

Don Julián Ruiz Rubio
Dentista.

Y Don Eladio Ruiz Mendoza
Odontólogo.

Se encuentran en esta capital y establecen su consulta de enfermedades de la boca y dientes, hasta el 10 de Agosto próximo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 4 a 7.

Mayo, 13, 2º.

EL LIBRITO DE LOS
CATORCE ROMANCES

Pasión de Cristo
POR LOPE DE VEGA

De venta en Soria, Librería de Pascual P. Rioja, Collado, 42, á 15 céntimos ejemplar.

Ningún enfermo del

ESTÓMAGO e
INTESTINOS

por crónica y rebelde que sea su dolencia debe desesperarse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlín, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recibido el ELIXIR

SAIZ de CARLOS

(STOMALIX)

han recuperado la salud con su uso,

luego años perdida.

Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre aumentando de peso si estaba en flaquecido.

De venta en las principales farmacias T. del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remita por correo solitario quien lo pida.

SE necesita un Dependiente de Barbería para fuera de Soria. Casa garantizada. Informarán en esta Impronta.

Novelas cortas para jóvenes.

El bienaventurado Tomás, El delantal rosa y El pianista, tres preciosas novelas en un tomo, traducidas por la distinguida escritora dona María de Echarrey, originales de Charles Foley.

En las páginas de estas novelas, Charles Foley ha sabido describir con rara perfección un mundo de sensaciones, en el juegan papel de amor, la naturaleza con sus bellezas y los accidentes cómicos, en forma tal que, agujoneando la curiosidad del lector le hipnotizan y le obligan á dejar la obra delante de su vista hasta tanto haberla leído, toda sin dejar una h. ja ni linea, pues á cada paso se encuentra un incidente ó algo hermoso que subyuga.

Esta preciosa obra, editada con esmero por la Casa editorial Bally-Baillière, se vende al precio de una peseta, en todas las librerías y en la de su editor, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid y en Soria en la de Pascual P. Rioja, Collado, 42.

H. DEL COMERCIO

El dueño de este antiguo establecimiento, don Juan Brieva, para corresponder á las continuas atenciones que siempre tiene recibidas de los señores viajeros y del público en general, lo ha trasladado á la plaza de Aguirre núm. 3, en donde con toda clase de comodidades y con el necesario confort, encontrará cualquier viajero hospedaje cómodo y económico.

Comedor en la planta baja.

51

OCASIÓN.

Piano de madera, con teclado completo hasta la nota LA, de lo más moderno en su clase, y recién reparado.

Se vende barato y á plazos.

Razón, Fonda de Victoriano Marco, Soria.

2-22

Don Julián Ruiz Rubio
Dentista.

Y Don Eladio Ruiz Mendoza
Odontólogo.

Se encuentran en esta capital y establecen su consulta de enfermedades de la boca y dientes, hasta el 10 de Agosto próximo.

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 4 a 7.

Mayo, 13, 2º.

7

PROFESORA

de Primera enseñanza.

Se ofrece para dar lecciones á domicilio. Informes, calle del Ferial, número 10, piso 3.

El Servicio Militar

Obligatorio.

El ministro del la Guerra ha facilitado á la prensa, una copia del proyecto de ley de reclutamiento y remplazo, para el establecimiento del servicio militar obligatorio.

Por su mucha extensión, no lo publicamos íntegro, pero entresacamos de él los extremos más importantes.

La edad que se exige á los mozos para comenzar el servicio militar, es de veinte años, y estarán sujetos á las armas, catrice años: tres, en servicio activo, y once en la reserva, que se dividirán en cuatro períodos, activa y no activa.

Todos los mozos que acrediten determinados conocimientos y condiciones podrán solicitar el ingreso de oficiales en la escala de reserva gratuita.

Se señalan determinadas condiciones para contraer matrimonio á los mozos sujetos al servicio militar.

También se consigna que los mozos á partir de los veinte años, no podrán marchar al extranjero.

Se crea el servicio voluntario, el ejército colonial, y la instrucción será obligatoria para todos los mozos que se hallen útiles.

Se conceden determinadas ventajas en el servicio en lo referente á faenas de cuartel, etc., a aquellos mozos que se rescaten de ellas mediante el pago que se determina.

Estos son los puntos principales que abarca el proyecto que en el próximo otoño será sometido á la deliberación del Parlamento.

NUESTRO COMERCIO CON FRANCIA

CON FRANCIA

Según la manera de calcular las estadísticas de aquella nación el valor en junio de los productos españoles allí importados durante los seis primeros meses del presente año se eleva á 77.049.000 francos y el de los productos franceses exportados á España asciende á 65.949.000, resultando un beneficio á favor de España de 11.100.000 francos.

Respecto á nuestros productos agrícolas importados en el mes de Junio próximo pasado, acusan las citadas estadísticas los siguientes datos:

Vinos.—Entraron por las aduanas de la vecina república 32.042 hectólitros de vinos ordinarios y 9.060 de licor, lo cual forma un total de 41.102 hectólitros, y como en igual mes del año precedente la importación fué de 74.196 hectólitros resulta una diferencia en contra de Junio del año en curso de hectólitros 33.094.

El consumo francés de vinos españoles fué en el mismo mes de 8.473 hectólitros que unidos á los 58.568 consumidos durante los cinco meses anteriores forman un total de 67.121 hectólitros, valorados en 3.584.000 francos.

La importación total de dichos caldos desde 1^o de Enero al 30 del repetido mes de Junio ha sido de 387.030 hectólitros contra 304.581 que importamos en igual tiempo del año anterior, resultando por lo tanto una diferencia á favor del año actual de 82.449 hectólitros.

De Italia, nuestra principal com-

petidora en el mercado francés se importaron durante el mismo mes de Junio 2.822 hectólitros contra 3.983 en 1909 y pasaron al consumo 1.651 hectólitros de vinos italianos por 8.473, como hemos dicho de vinos españoles.

ACEITES.—En Junio entraron un millón 4.400 kilogramos de aceites españoles que unidos á los 8.567.100 llegados en los cinco meses anteriores suman 9.571.500 kilogramos, contra 760.700 y 10.516.700 kilogramos, respectivamente, en iguales períodos del año anterior; ó sea una importación mayor en los cinco primeros meses del año 1909 de 945 mil 200 kilogramos.

Han pasado al consumo 106.600 kilogramos de aceites españoles, durante el mes de Junio y 868.600 en los seis meses y de los aceites italiani 654.600 kilogramos en Junio ó sea 548.000 más que de los procedentes de España.

La importación de los de Italia ha sido de 854.600 kilogramos en Junio y 3.812.500 en el semestre.

Frutas.—La importación de las procedentes de España ha sido en Junio de 1910 de 4.995.900 kilogramos y en los seis meses de 72.072 mil 400 kilogramos, cuyo valor se eleva á 12.066.000 francos.

Arroz y legumbres (verdes y secas).—Importación en Junio 2.792 mil 500 kilogramos y durante el semestre 15.832.800 kilogramos valorados en 1.910.000 francos.

Azafrán.—En el mismo mes de Junio han entrado en Francia 2.000 kilogramos que unidos á los 16.600 llegados durante los cinco meses anteriores hacen un total de 18.600 kilogramos en 1.209.000 francos.

Finalmente, comparada la importación de nuestros productos agrícolas realizada en Junio de 1910 con la del mismo mes de 1909, resulta una disminución en vinos de 33.094 hectólitros, un aumento en aceites de 243.700 kilogramos y aumento también en frutas de 1.743.400 kilogramos.

Finalmente, comparada la importación de nuestros productos agrícolas realizada en Junio de 1910 con la del mismo mes de 1909, resulta una disminución en vinos de 33.094 hectólitros, un aumento en aceites de 243.700 kilogramos y aumento también en frutas de 1.743.400 kilogramos.

La mezcla de los aceites

En el Círculo de Labradores de Sevilla, se ha reunido la Junta directiva de la Cámara Agrícola, convocada por el Jefe de Fomento, señor Vázquez Rodríguez.

La reunión tuvo por objeto tratar de la mezcla de los aceites, cuestión que hoy preocupa á todos los agricultores y singularmente á los de la región andaluza.

Después de discutirse con gran extensión el asunto de referencia, se acordó haber visto con satisfacción las gestiones practicadas para llegar á una solución favorable, por el diputado a Cortes por Borgoña, don Francisco Macía, como asimismo

Respecto á nuestros productos agrícolas importados en el mes de Junio próximo pasado, acusan las citadas estadísticas los siguientes datos:

Vinos.—Entraron por las aduanas de la vecina república 32.042 hectólitros de vinos ordinarios y 9.060 de licor, lo cual forma un total de 41.102 hectólitros, y como en igual mes del año precedente la importación fué de 74.196 hectólitros resulta una diferencia en contra de Junio del año en curso de hectólitros 33.094.

El consumo francés de vinos españoles fué en el mismo mes de 8.473 hectólitros que unidos á los 58.568 consumidos durante los cinco meses anteriores forman un total de 67.121 hectólitros, valorados en 3.584.000 francos.

La importación total de dichos caldos desde 1^o de Enero al 30 del repetido mes de Junio ha sido de 387.030 hectólitros contra 304.581 que importamos en igual tiempo del año anterior, resultando por lo tanto una diferencia á favor del año actual de 82.449 hectólitros.

Pídase Sal Vichy-Etat para bebidas Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes y Pastillas Vichy-Etat, en su envases de origen. Rehúse toda imitación.

De todo un poco.

Un perro estafador

Los periódicos ingleses cuentan una historia muy curiosa de cierto perro que se dedicaba a estafar a un carnícola.

El amo del perro en cuestión es muy aficionado a la salchicha y había enseñado al animal ir a la carnicería a comprarla fija entregando un papel que le ponía entre los dientes.

El perro iba muy contento al establecimiento con su papel en la boca y, triste a su amo fielmente las salchichas que el carnícola le entregaba sin mirar siquiera el documento. Pero al finalizar un mes el carnícola envió la cuenta de las salchichas al amo del perro, y el hombre protestó diciendo que no había hecho tantos pedidos.

Extrañado el comerciante de la protesta del parroquiano, cuando volvió a presentarse el perro con el papel en la boca como de costumbre, tuvo cuidado de leerlo y se encontró con que no trataba nada escrito, en vista de lo cual se vigiló al animal y se comprobó que cuando tenía ganas de merendar salchichas buscaba un trozo de papel blanco y se presentaba con él en la carnicería.

El amo del can ha tenido que pagar una buena cuenta de salchichas, pero, en cambio, blasona de la inteligencia de su perro.

Espada, cuerda ó anillo

En la isla de Man, antigua propiedad de los condes de Derby primero de los duques de Athol después, y adquirida en 1765 por Inglaterra, existía antiguamente la siguiente curiosa costumbre.

Cuando una joven soltera había sido seducida por un hombre y podía probársela su culpabilidad, la ley entregaba a la víctima una espada, una cuerda y un anillo a cuyos objetos iban unidos terribles privilegios.

Con la espada, podía la joven cortar la cabeza al culpable; con la cuerda, podía ahorrarle de un árbol; con el anillo, podía hacerle su esposo.

Es de suponer que el desenlace felice que tanto agrada en el teatro, será el más frecuente.

Lo que calcula el caballo

Un doctor ruso que ha consagrado largos estudios observando la inteligencia de los animales opina que los caballos son excelentes calculadores, y pueden contar más que los otros animales.

El toro, dice, logra contar hasta el número 4, si el gato llega a 6, algunos perros cuentan hasta el 10. El caballo, según recientes investigaciones del doctor ruso a quien nos referimos, llega a contar hasta 20.

El Kaiser y el piloto

El emperador de Alemania no suele tolerar réplicas de sus subditos; pero a veces no sólo las admite, sino las premia como ocurrió hace poco.

El kaiser iba a bordo del «Hohenzollern» y al acercarse a un puerto del Mar del Norte el yate imperial tomó práctica.

El emperador, que se considera como maestro consumado en el arte de navegar, se puso al lado del piloto, y al poco rato hizo ademán de ayudarle a manejar el timón; pero el loro marino, sin saber quién era el solicitado, se encargó con él y le dijo con malos modos:

—¿Quién es aquí el piloto, usted ó yo?

Sorprendió Guillermo ante semejante salida, no supo qué responder, y se retiró cariñoso a su cámara; pero, pensándolo mejor, a los pocos minutos volvió al puente, y poniendo con gran humildad una caja de cigarrillos al lado del marino, le dijo afectuosamente:

—El piloto eres tú.

Violines de gran precio

Hace poco fue vendida en pública subasta, la famosa colección de violines Mr. George Haddock, de Londres.

La mayor parte de estos instrumentos musicales procedían del célebre artista y fabricante Antonio Stradivarius que floreció en Cremona hace casi dos siglos. Uno de ellos, el intitulado «Emperador», fue valorado por el famoso violinista alemán Yoachim, en cincuenta mil duros.

Este precio es realmente considerable, puesto que los quinientos Stradivarius que existen en el mundo, el que más alcanza la cifra de 7.500 duros.

Los dos únicos violines que pueden compararse con los «Stradivarius» legítimos son: el de Sarasate (actualmente en Zaragoza) y valorado en 10.000 duros, y el de Paganini que se guarda en Génova.

Casos y cosas

Hallábanse un domingo por la tarde dos baturros en una taberna de Eciña y después de contar cada uno con gran lujo de detalles la riñas, apuestas, hazañas y valentías en que habían tomado parte, disputaban acaloradamente sobre cuál de los dos tenía más fuerza.

Mira, decía uno de ellos —hace dos años, en las fiestas de Calatorao m'agarré al torso y de contarr cada uno con gran lujo de detalles la riñas, apuestas, hazañas y valentías en que habían tomado parte, disputaban acaloradamente sobre cuál de los dos tenía más fuerza.

Mira, decía uno de ellos —hace dos años, en las fiestas de Calatorao m'agarré al torso y de contarr cada uno con gran lujo de detalles la riñas, apuestas, hazañas y valentías en que habían tomado parte, disputaban acaloradamente sobre cuál de los dos tenía más fuerza.

Mira, decía uno de ellos —hace dos años, en las fiestas de Calatorao m'agarré al torso y de contarr cada uno con gran lujo de detalles la riñas, apuestas, hazañas y valentías en que habían tomado parte, disputaban acaloradamente sobre cuál de los dos tenía más fuerza.

Mira, decía uno de ellos —hace dos años, en las fiestas de Calatorao m'agarré al torso y de contarr cada uno con gran lujo de detalles la riñas, apuestas, hazañas y valentías en que habían tomado parte, disputaban acaloradamente sobre cuál de los dos tenía más fuerza.

Eso me paice á mi que es una trola, Capipe.

—Qué, trola? preguntó a la Pilar.

Ver si es verdad, y si se mentiría que estuve con una enrrillación seca de resultados del mal asiento que m'hizo el anis.

Si, pues aguarte, que aun no sabes tú nada de lo qu'hice yo este año en la feria de Pina.

—Y quienes mosas que hay en aquel pueblo redies!

—Pues bien, entre nueve ó once mujeres me quisieron pegar una tunda.

—Rediez! fuerza necesitarlas, mano, pa quitáteleas de encima!

—Que si necesitas! Rediez! ves estos dientes que me faltan y estas dos muelas que tengo rotas?

—Sí, ya las veo.

—Pues la que me las tiró cayó rodando por tierra y allí se quedó seca, muda, sin jueras y sin vida.

—Sin morese?

—Pues, quién era.

—Uña piedra!!

MERCADOS DE CASTILLA

(Últimos celebrados.)

Valladolid. —Almacenes del Canal: Entradas, 200 fanegas de trigo nuevo y añejo, á 25,15 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega). —Precio flojo. —Almacenes generales: Sin operaciones.

Penafiel. —Entradas, 100 fanegas de trigo, á 24,86 pesetas los 100 kilos (43,00 reales fanega). —Centeno, 14,49 pesetas los 100 kilos (26 reales fanega). —Cebada, á 12,08 pesetas los 100 kilos (20 reales fanega). —Precio sostenido. —Embarcado un vagón de trigo para Barcelona.

Medina del Campo. —Entradas, 200 fanegas de trigo; nuevo á 24,57 pesetas los 100 kilos (42,50 reales fanega). —Centeno, á 25,44 pesetas los 100 kilos (44 reales fanega). —Cebada, á 13,28 pesetas los 100 kilos (22 reales fanega). —Precio flojo.

Arévalo. —Entradas, 80 fanegas de trigo, de 25,73 á 26,02 pesetas los 100 kilos (44,50 á 45,00 reales fanega). —Centeno, de 16,91 á 17,51 pesetas los 100 kilos (28 á 29 reales fanega). —Cebada, de 13,89 á 14,49 pesetas los 100 kilos (23 á 24 reales fanega). —Precio sostenido.

Salamanca. —Entradas, 460 fanegas de trigo, de 24,88 á 25,00 pesetas los 100 kilos (43 á 43,25 reales fanega). —Precio sostenido.

Nava del Rey. —Entradas 400 fanegas de trigo, de 24,88 á 25 pesetas los 100 kilos (42 á 43,25 reales fanega). —Precio sostenido.

Rioboco. —Entradas, 50 fanegas de trigo, á 24,28 pesetas los 100 kilos (42 reales fanega). —Precio flojo.

Sucesos

Desgracias.

Crimen sensacional.

Días pasados se cometió en Sevilla un crimen sensacional, por la calidad de la víctima, persona de buena posición y muy apreciada en todas partes.

El muerto se llamaba Bonifacio Abascal Serrano; era hombre de mucho dinero, y entre otros asuntos, se ocupaba ahora de los relacionados con la nueva empresa de la Plaza de Toros, de la cual era socio.

Su agresor se llama Joaquín Quirós y es persona de malos antecedentes y de conducta poco recomendable.

En la etapa de donde es natural, estuvo procesado en los tiempos en que triunfaba por la campiña el «Fernales» y las hazañas del bandolerismo sobresaltaban á toda Andalucía.

Entonces fué acusado de occultador en los robos de caballerizas que se cometieron.

Terminados aquéllos sucesos, Joaquín Quirós vino á Sevilla y aquí se estableció, consiguiendo abrir un estanco en la plaza de Pomares, ocupación que simultaneaba con el cobro de alquileres en algunas casas de vecindad.

Quirós acuchababa hoy á su rival en la calle de Hinestra, por donde sabía que había de pasar.

En efecto, Bonifacio Abascal, que había recorrido en carruaje algunas calles de la población, hizo detener al caballo su coche en la plaza de Santa Isabel, y sin preocupación entró en la calle de Hinestra, sin sospechar que en ella iba a encontrar minutos después trágico fin su vida.

Dijo un antiguo adagio: Hacienda, tu amo te vea, y si no que te venda. Y desde luego, se echa de ver que aquí, el amo no hace acto alguno de presencia.

Ocurre un siniestro en el monte?

Pues acudirá la Guardia Civil, acudirán los guardias forestales y las autoridades locales y los vecinos.

Después vendrá un ingeniero á tasar los daños y preparar la subasta de maderas.

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

Sostiene Lerroux que la cuestión religiosa es irresoluble dentro de la Monarquía;

Ciudadano Borges, el director de O Mundo de Lisboa, que se encuentra desterrado en Madrid por virtud de la ley Franco contra la imprenta, ha celebrado una entrevista con el jefe de los radicales españoles.

Lerroux y Ciudadano Borges hablaron en su entrevista de todos los asuntos de particularidad en España, fijándose principalmente en las cuestiones política y social, en la situación del partido republicano español y en la alianza con los socialistas.

EN RECUERDO DE LEONCIO DEL RIO CABRERA.

Anteayer lunes fué el primer aniversario del fallecimiento de este inolvidable joven soriano que por sus talentos tanto prometía, y que la muerte cortó implacablemente, sumiendo á los padres del finado en cincuenta pena y á los paisanos produjo intenso dolor.

Las simpatías y el afecto se renovaron anteayer al celebrarse las misas por su eterno descanso en los templos de la Ciudad, y como también en Teruel, Leoncio del Rio tuvo buenos amigos y compañeros, vamos a reproducir íntegro el breve y sentido artículo necrológico que nuestro colega *El Mercantil* de aquella capital le dedicó, reiterando desde aquí á don León del Rio y dona Valeria Cabrera, y todos sus familiares nuestro sentido pésame.

El citado colega dice así:

—LEONCIO DEL RIO.—Hoy hace un año que pasó á la vida de la verdad nuestro inolvidable amigo don Leoncio del Rio.

Si el tiempo calma la pena, no puede borrar el buen recuerdo, y hoy como hace un año, como todos los días, cuando las incidencias del angustioso trabajo de redacción dan motivos tenemos presente, creemos ver la simpatética figura, el animoso continente de aquel joven á quien todos queríamos con el sincero cariño que se le profesa á un pequeño hermano que nos anima con sus entusiasmos, remozá ilusiones con las propias y eleva el pensar con ideas limpias de las impurezas de la realidad, haciendo nuevo lo viejo, pues caduco y arrugado parece lo que cerebros cansados elaboran aunque tengan los pensamientos de viejos y jóvenes, como en las palabras, la misma rá-

zón era Leoncio hacia una advertencia encubierta en palabras de cariño y resultaba un consejo y un aliento: corazón efusivo y sincero apoderaba más que ganar de la estimación de todos y pagaba con creces la más pequeña muestra de afectación. Así y con la vehemencia de un carácter y elevación de miras de su privilegiado cerebro, no era raro que indignado por una bajeza, contrariado en una afición o atropelladas sus ideas por sofismas del contrario en una discusión le saltasen las lágrimas al sentir que su alma noble se estrellaba con la realidad de una vida, á la que él no podía acoplarse á la edad que la abandonó, y que quizás no hubiera podido nunca vivirla tranquila.

Dios en sus altos juicios, al separarlo de entre los mortales, premiaría así á su siervo. Roguemos porque así sea, y como otro deber, muy grato aunque muy triste, asociemos nuestro recuerdo al de los cariñosos padres y hermanos del finado, la distinguida familia de nuestro respetable amigo don León del Rio.

En la Audiencia

Provincial.

Se han celebrado en la primera decena del mes actual los juicios orales siguientes: El dia 1º, se vió la causa seguida en el Juzgado de instrucción de esta capital, contra el matrimonio Eusebio Mateo-Sanz y María Arranz Mateo, por haberse estos apoderado en Cabrejas del Pinar, donde residían, de dos carros de leña que por mandato de los mismos sustrajeron de los montes propiedad de varios vecinos de aquella villa, los jornaleros José Hernández y Fermín García.

El Ministerio público, en el acto del juicio, retiró la acusación que sostienen contra los procesados, los cuales han sido absueltos por el Tribunal de derecho.

La defensa de los procesados, estuvo á cargo del letrado señor Sánchez Malo.

El dia tres, se vió la causa procedente del mismo Juzgado que la anterior y seguida contra Vicente García Villares, Eugenio García y Silverio Marina, por conducir en tres carretas maderas fraudulentas.

En el acto del juicio, el Ministerio fiscal, no resultando de las pruebas practicadas cargo alguno contra los procesados, retiró igualmente la acusación por lo que han sido absueltos.

El dia cuatro, se celebró el juicio de la causa instruida en el Juzgado de Burgo de Osma, contra Abel Medrano de Gracia y Abdón Marqués García, por hurto.

Doña Tomasa Martínez López, vecina del Burgo de Osma, prestó á Juana García, varios efectos de vajilla y servicio de mesa para la boda de su hijo de la segunda. Integraban dichos objetos varias servilletas, una de las cuales, llevaba entre sus pliegues 6 dobleces 5.100 pesetas en billetes del Banco de España. El procesado Abel Medrano se encontró dicha cantidad, tirada en el suelo de una habitación de la casa donde se celebraba la boda y en vez de participar el hallazgo á los dueños de la casa, se lo comunicó á Abdón García, su vecino, repartiéndose ambos la expresada cantidad.

De un delito de hurto, calificó estos hechos el señor Fiscal, solicitando para cada uno de los dos procesados, como autores responsables criminalmente del expresado delito, la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Tribunal ha absuelto á los dos procesados.

La defensa estuvo á cargo de los letrados señores Granados y de Miguel.

El dia cinco, se vió la causa seguida contra Casimiro González, Teodoro González y Tomás Domínguez por atentado y lesiones.

Los hechos origen de esta causa, tuvieron lugar en esta capital en el mes de Enero último, entre el guarda de Consumos Tomás Domínguez y Casimiro y Teodoro González, padre é hijo, al pasar estos por delante del fielato de la estación conduciendo una maleta. Por si esta había de adquirir ó no, tuvieron los tres procesados unas palabras que dejaron en reverte, de la que resultó el Tomás, con lesiones de arma blanca. Este hizo un disparo contra Casimiro sin conseguir herirle.

A los procesados Casimiro y Teodoro,

se les acusaba como autores de un delito de atentado y al Tomás de un delito de desparo de arma de fuego. La pena solicitada para los dos primeros, fué la de tres años, cuatro meses, y ocho días de prisión correccional, y para el Tomás la de tres meses de arresto mayor.

El Teodoro ha sido condenado á la pena de dos años y un día de arresto mayor, como autor de un delito de insultos á un agente de la autoridad. Los otros dos procesados, han sido absueltos libremente.

La defensa de los González á cargo del letrado señor Arjona (don Rafael) y la de Tomás al señor Miguel (don Maximino).

En la noche del 28 de febrero, se celebró

DE LA PROVINCIA Y EL AYUNTAMIENTO

Por Villas y Pueblos.

TORMENTA FORMIDABLE

En Cidones, Ocenilla y Toledo.

Anteayer á las once y media de la mañana se desencadenó una tormenta formidable en los vecinos pueblos de Cidones, Ocenilla y Toledo, descargando gran abundancia de agua y piedra, ésta de gran tamaño, causando los danos consiguientes en los campos.

En el camino de Ocenilla á Cidones y á unos sesenta metros de distancia de éste último, iban en dirección al mismo un hombre y una mujer campesinos y el arreciar tanto la tormenta, le dijo aquél á su acompañante: «Corre, que nos mojamos mucho», cuando en aquel momento un chispazo eléctrico la dejó muerta instantáneamente.

El hombre, semiafiliado, y convaleciente aún de una enfermedad, se hizo superior á su situación y á duras penas pudo llegar al pueblo dando conocimiento á las Autoridades del triste suceso.

La desgraciada mujer se llamaba Barbera Heras, de sesenta y cuatro años de edad, soltera, siendo natural y vecina del referido Cidones.

Los daños causados en los tres pueblos se crean de consideración, pues parte de la cosecha todavía estaba por recojer en las heredades.

HORROSA TROMBA DE AIRE

En Villaciervos y Villaciervitos.

El lunes á las cuatro y media de la tarde al llegar á Soria el coche-correo de Burgo de Osma, se supo por referencias del antiguo y estimado zagal Doroteo Marquina, que en Villaciervos había ocurrido un horroso nublado, del que él no podía dar concretos detalles.

Venían en el citado coche un señor Sacerdote y él, cuando poco antes de llegar al pueblo citado, se levantó viento huracanado que espantaba á los caballos del tiro y zagal y viajero optaron por quedarse parados en la carretera.

Esto les salvó de llegar Villaciervos y haber podido ser víctimas de lo que allí sucedía.

El señor Alcalde ha dirigido á la primera Autoridad civil de la provincia, detallada comunicación, de la cual extraímos los extremos más importantes.

A la una y media de la tarde del lunes último se desarrolló en aquél término y por espacio de unos cinco minutos, una aterradora «Tromba de aire» que causó los destrozos siguientes:

Levantó y arrastró á largas distancias con rumbo variado e inutilizando el fruto,

doce grandes hachinas de trigo que recién segadas habían dejado sus dueños en las tierras del pago llamado «Tras de la Fuente». Hizo lo propio con otras varias hachinas, también de trigo y de cebada, dejadas en igual estado en pagos diversos. Levantó e inutilizó la mayoría de las tejas de los edificios habitados y sin habitar, del agredido pueblecillo de Villaciervitos, comprendidos entre los números 1 al 28 de la calle de las Eras y los del 1 al 27, 31 y 40 de la calle del Medio; destruyó tijuelos de los friales (chimeneas, puntiagudas) de las demás casas; arrancó de su sitio dos portadas de casas habitadas, llevándolas hasta sitio ignorado; murieron unas doce gallinas y destruyó bastante número de hachinas de trigo y cebada, arrastrándolas hasta una charca próxima.

En Villaciervos, en la era de orillas contiguas á la calle denominada de las Eras, donde diez cosecheros habían hacinado la mies de trigo, cebada y centeno de ochenta carretadas fueron arrebatabas por el huracán á puntos distintos, dejando el suelo sembrado de grano sin ser posible de aprovechar lo correspondiente á sesenta carretadas, y de las otras veinte restantes por la proximidad de las eras, ha quedado todo el grano confundido y maltrecho, desapareciendo la peja y varios montones de yesos ya trillados.

Una carreta recién descargada, fue deshecha por el aire, yendo esa rienda por su lado. Quedaron casi totalmente destruidos los tejados de dos edificios, cristalería y ventanaje de uno de ellos, sufriendo varios desperfectos los tejados de seis casas.

Dessaparecieron treinta gallinas que fueron encontradas muertas, tres en las eras y veintisiete en la Dahesa distante unos doscientos metros de la última casa habitada del pueblo.

En la carretera de Valladolid a Soria, el arbolado del kilómetro 196, entre los hitos 4 al 9, fueron tronchados y arrancados por la «Tromba» veinticinco árboles muy gruesos y altos, yendo á parar el ramaje y cuerpo de los mismos al camino, dejando intransitable el paso de la carretera y quedando también cortados los alambres del telégrafo, rotos los aisladores y caídos á tierra los postes telegráficos.

A la «Tromba», que se creó que se formó en lo mas elevado de la sierra de Inodejo — término de Las Fragas — con ondulaciones que parecían montañas colosales de humo en dirección de SE. y NE., teniendo fin en el cerro de la Liana, se sucedió muy rápidamente una descarga de granizos de gran tamaño, los cuales gracias á su corta duración no causaron mayores daños.

El terror que sobreogió á los vecinos de Villaciervos y Villaciervitos, fué como puede suponerse grande, y afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pudiéndose decir á la vez que se rehizo gran serenidad en todos, consagrándose después así que pasó la «Tromba» á retirar en primer lugar los árboles caídos para dejar libre el tránsito por la carretera, y después á recoger las mieses esparcidas y revisar los tejados de las viviendas.

Muerte por un incendio.

En la villa de Borobia.

En las primeras horas de la noche del pasado lunes, se produjo un violento incendio que redujo á cenizas la casa de don Abad Barrera, siendo muy lamentable que no diese lugar á salvar la vida al anciano de setenta y tres años don Manuel Barrera que estando en el lecho se apercibió del fuego y malamente se pudo levantar refugiándose desnudo en un rincón donde festejó abrasado.

No se pudo tampoco salvar nada de cuanto en la casa había y gracias que se logró aislar el voraz elemento evitando su propagación á las viviendas contiguas.

Denuncias á los ganados.

En Fuentelalde, agregado a La Revilla,

han sido denunciadas por la guardia civil del puesto de Fuentelalde ochocientas reses de ganado lanar por pastoreo abusivo en las rastrojeras, siendo dicho ganado de la propiedad de los vecinos don Francisco Soria, don Rufino, don Ciricio, don Lucas y don León Isla, don Ignacio y don Cecilio Martín y don Eugenio Calvo.

En Abejar todavía no subida la dosis pues la denuncia se ha hecho ya 2.430 reses lanares y 240 de cabrio, siendo sus dueños don Bartolomé, don Juan, don Julio y don Doroteo Martín; don Marcelino y don Galo Díez; don Mariano Arroyo, don Santos Viñuela y don Maximino García.

En Monóx 180 reses lanares de don Dionisio García.

(1)

Ecos y Noticias

Conducidos por el Secretario del Museo Pedagógico don Pedro Blanco, salieron ayer para el Sanatorio de Pedrosa (Santander) los dos expositos del Hospicio de Soria, Higinio Sánchez Catonge y Alejandro San Eulogio, que envía la Diputación Provincial, á robustecer y fortalecer su salud, con las brisas marinas y la vida de campo que han de hacer en aquella pintoresca isla, dirigidos por un notable médico y por cinco maestros, honor del magisterio provincial.

La Diputación de Soria merece sinceros pámperos por el interés con que atiende a los pobres niños que en sus asilos se albergan y ojalá su conducta hubiera sido imitada por otras Corporaciones y hubiese sido mayor el número de pequeños viajeros.

Una nota que dice mucho en favor del Hospicio del Burgo de Osma; de este establecimiento benéfico, no se ha enviado ningún asilado, porque según los médicos, todos ellos, gozan de buena salud y se crían sanos como robustos.

Se encuentra entre los sorianos desde hace días nuestro querido paisano y amigo el Magistrado de la Territorial de Sevilla don Carlos Sánchez O'Mulrion y su joven hijo Carlos, Teniente de Infantería. Gozan aquí de verdaderas simpatías ambos, por las bondadosas cualidades que les distinguen.

Les reiteramos desde aquí muy afectuosamente bienvenida.

Agradecemos á nuestro paisano y amigo don Teodoro Ramírez Rojas, el ejemplar que nos ha entregado del folleto ilustrado «Un monumento restaurado: La Iglesia de San Juan de Rabanera en Soria» que tan de mano maestra ha escrito el académico don José Ramón Meléndez y que el señor Ramírez fué el restaurador de dicho templo.

Con más espacio y tiempo nos ocuparemos de la interesante publicación, agraciando hoy el ejemplar entregado.

La «Gran Compañía internacional-Escenestre, Gimnástica, Acrobática y Taurina», de don Vicente Bernabé (hijo) que debutó el domingo último en la Plaza de toros de esta capital, obtuvo su primer triunfo, siendo muy aplaudidos por el numeroso público los artistas que tomaron parte en la función y las bellas señoritas Lolita Bernabé, Mercedes y Encarna en sus números respectivos del variado programa.

Mañana jueves se anunciará la próxima función del domingo, y después la del lunes, proponiéndose el señor Bernabé presentar verdaderas novedades.

Recibán todos un aplauso más, deseando felices éxitos.

Las próximas Fiestas de la villa de Villanueva á su patrona la Virgen del Pino, prometen hallarse muy escurridas y animadas, habiendo de tener lugar los días 14 al 18 del mes actual.

Está contratada la Banda de música «Litri Soriana» que tan babilmente dirige nuestro buen paisano don Pedro Amezua y es el encargado de estoquear los bravos toros, el valiente matador «El Vallecano» que llevará su correspondiente cuadrilla de banderilleros.

Celebraremos que los Festejos resulten muy lucidos, estrenando el cuadro que lleva el nombre de la Virgen del Pino.

D. E. P. Ayer falleció cristianamente á los 70 años de edad la respetable señora doña María Concepción Pinedo, madre de D. Aurora Soria, esposa de nuestro apreciado paisano el Diputado provincial don Vicente Alvarez Hoy á las diez de la mañana han tenido lugar los funerales habiendo asistido un numeroso, acompañamiento.

Recibían todos los familiares de la finada nuestro sincero pésame.

VIAJEROS

Se ve á diario que aumenta el número de viajeros que á Soria llegan, permaneciendo algunos en nuestra capital á visitar sus monumentos y las ruinas de Numancia.

Entre ellos ha permanecido hasta ayer don Gregorio Lafuente, Agente general de la Sociedad Trust Azucarera de España del Centro.

Es soriano de nacimiento el señor Lafuente y en la villa de Deza permaneció hasta los catorce años de edad, marchando después á Madrid donde con gran inteligencia e ilustración supo labrarse buen porvenir en el Comercio y la Banca, recorriendo más tarde las capitales europeas y gozando de gran estimación y prestigio entre importantes entidades financieras.

Ha venido el señor Lafuente con su joven y bella hija Faquita a renovar sus afectos pues aquí cuenta con algunos íntimos amigos, como don Bruno Ugarte y el Doctor don Joaquín Febrel, y ha prometido volver todavía más despacio, así que sus ocupaciones profesionales se lo permitan.

El señor Lafuente manifestó estos días ser un soriano que espontáneamente se brinda á hacer cuanto esté de su parte en pro de este país, lo cual es digno de ser reconocido por nuestros paisanos y quizá en lo porvenir al volver á Soria, de buenas pruebas de ello.

Sea pues, pronto, cuando vuelva al país.

Para la villa de Medina del Campo ha salido á pasar breves días con su estimada familia, el respetable veterano Diputado provincial por aquél distrito don Gregorio Velasco.

Han marchado á Alhama de Aragón y Zaragoza la respetable soriana doña Felicia Cuartero, acompañada de su simpática hija Felicia y su hijo don Mariano Viñuela Cuartero, Alcalde de Soria.

Para las villas de Ciomara y Deza, ha marchado esta mañana el estimado soriano doctor don Joaquín Febrel, Inspector de Sanidad de la provincia, proponiéndose regresar en breve.

</

Baños Sulfurosos de GRAVALOS (Logroño)

(Variedad Sulfuroso-nitrogenada)

Temporada oficial 15 de Junio a 15 de Septiembre

Médico Director: Dr. D. Miguel Bouthelier.

Los mejoras de España para el tratamiento de Herpetismo, Escrofúlisis, afeciones de naturaleza estéril de los aparatos respiratorio y genito-urinario, y en general de toda clase de enfermedades de la piel. Los servicios balneoterápicos y de fonda están dotados con arreglo a los últimos adelantos y a la altura que requieren las exigencias modernas.

Viaje a la estación de Alfaro (Ifuera de Castañón a Bilbao) en donde hay coche diario que espera a los trenes de la mañana, para llegar a mediados al Balneario.

Para más detalles y pedidos de agua y habitaciones, dirigirse a Mayoral Hermanos, General Zurbano, 3, Logroño, y durante la temporada, en Gravalos.

14-20. Vía: Logroño - Alfaro - Bilbao - Madrid - Zaragoza - Valencia - Murcia - Cartagena - Murcia - Valencia - Bilbao - Madrid - Logroño.

GENERAL ELECTRIC DE ESPAÑA (S. A.) MADRID

(Sucursal de THE GENERAL ELECTRIC CO. LTD. LONDRES)

Con Fábricas propias en Londres, Witton, Manchester y Birmingham (Inglaterra)

ALMACENES Y OFICINA TÉCNICA FUENCARRAL 134 - MADRID

APARTADO POSTAL 132 - DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: POLIFASICO-MADRID

Material Eléctrico Completo

PARA INSTALACIÓN DE

LUZ, TIMBRES, TELÉFONOS, PARARRAYOS,

VENTILACIÓN, CALEFACCIÓN Y COCIÓN

Lámparas «SRAM»

MAQUINARIA ELÉCTRICA

Motor 5.000 Caballos

GRUPOS DE MOTOR-BOMBA

TURBINAS HIDRÁULICAS

LEFFEL LEGITIMAS

Bomba Eléctrica «Tan-Gyro»

MOTORES DE GAS POBRE

(REPRESENTACIÓN EXCLUSIVA DE

TANGYES LÍMITE D

ECONOMÍA DE CONSUMO!

CONSTRUCCIÓN MUY ROBUSTA

PRECIOS ECONÓMICOS!

CATÁLOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS 3-25

Lloyd-Sabaudo

Línea extra rápida de Barcelona para Buenos-Aires.

Saldrá el día 2 de Septiembre el nuevo y grandioso

vapor de 14.000 toneladas.

PRINCIPE DI UDINE

directo para Buenos-Aires.

Travesía en 15 días.

Insuperable confort en 1.ª clase.

Tres puentes de paseo, Jardín de invierno, Telégrafo Marconi, etc.

Nueva instalación en 2.ª clase.

— COCINA ESPAÑOLA —

Para pasajes e informes dirigirse al Lloyd-Sabaudo.

Paseo de Colón, 29, 1.º, Barcelona. 2-6

442

REF

del partido a que corresponde, mas sin embargo, se diferencia en lo menos sufrido de su indole y en su manifiesta y natural inclinación por apartarse de las preocupaciones del pasado en obsequio al espíritu progresivo del presente.

REV

na se mencionan nubes de cumulus que nos cubre el cielo. **Revilla de Rioseco** (La), lugar de 161 almas, según el censo de 1900 (39 menos que en 1880), situado en un levantamiento del terreno, con buen clima, posición deliciosa, entre los términos de El Monasterio, Osonilla, La Barbolla, y Fuentelalba, y Puentelalba, y tres leguas de Almazán, a cuyo partido corresponde y a seis de Osma, su Obispado; pertenece a la Audiencia Territorial de Burgos y a la Capitanía General de Zaragoza; dista cuatro leguas de Soria, y comunica con ella por Oscuilla y Quintana Redonda.

Su horizonte es extenso y despejado. Tiene escuela mixta ratiñida con 500 pesetas anuales y demás emolumentos de ley; iglesia parroquial (la Natividad de la Virgen); fuente de buenas aguas, de las que se surten los vecinos; un monte de encina con caza de conejos, liebres y perdices y con buenos pastos para los ganados.

Es cabeza del municipio que forma con los díchos Monasterio, que enumera 192 almas; Fuentelalba, 120, y Barbolla, 99; es decir, un total de 572 habitantes ó sean 25 más que en 1880.

El terreno, si bien de secano, es de buena calidad, produce cereales dignos de estimación, algunas legumbres y regulares pastos para el ganado de leña, teniendo para nosotros que su suelo no habla de ser refractario a los rendimientos de frutas y vinedo, si los maestros se decidiesen a introducir su cultivo.

Revinuesa, pequeño río que se junta con el **Remoncito** en término de Vinnesa, formando angulo con él e incorporándose juntos al **Duero** dentro de la jurisdicción de dicha villa.

En el año 1880 el río **Reznos** (que se une al **Ramoncito**) drena una superficie de 1.000 hectáreas y tiene una longitud de 12 km.

Reznos, según la tradición, es uno de nuestros lugares cuya

Sobre-monedero

El **Sobre-monedero** circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Coste de África, y donde no haya Administración de Correos, están obligados a admitirlo a la circulación los carteros y peatones rurales. El **Sobre-monedero** es el medio más cómodo sencillo y seguro para remitir dinero por correo certificado, desde cinco céntimos hasta 50 pesetas, en la clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el **Sobre-monedero** se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc., etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El **Sobre-monedero** tiene la GARANTÍA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El **Sobre-monedero** se vende en los Estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estanqueros se harán a las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos a las Oficinas de la Sociedad del Sobre-monedero. Se abona un buen premio de venta. Se desean representantes activos para capitales de provincia y pueblos importantes.

Para circulación por correo de valores en metálico

Servicio Postal Oficial, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

LEÍSE EN 1.º PLANA
El establecimiento referente a Suscripciones, Anuncios y Comunicados en **Noticiero de Soria**. Las **Suscripciones** no pueden ser más económicas.

El precio de los **Anuncios** lo mismo.

Y en cuanto a los **Comunicados** no se publicarán sino los que expresan las condiciones del establecimiento, lo que se advierte para que nadie se dé por ignorante.

NOTA: No se devuelven los originales que se nos remiten, publicándose ó no en el **Noticiero**.

Manual del Practicante de Medicina

Por el Dr. D. Felipe Sáenz de Cenzano, Inspector provincial de Sanidad por oposición, Profesor auxiliar por oposición en la enseñanza oficial de la carrera de Practicantes en la Facultad de Medicina de Zaragoza, con un prólogo de Dr. don Ricardo Lozano Morón, Catedrático por oposición de Patología y Clínica Quirúrgica.

Consta esta obra de dos grandes tomos al precio de 10 pesetas el primero y 18 el segundo.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja, Collado, 42.

GRANDE FÁBRICA DE BORDADOS SUIZOS desea establecer en todas las ciudades de España representantes (Señoras y Señores) para vender sus bordados, tiras y entredos, trajes, blusas, pañuelos, etc., a la clientela particular.

Altas novedades. Últimas modas. Especialidades magníficas. 25 por 100 de comisión. Precios en pesetas y céntimos. Género pagadero al correo recibido. Expediciones franco de porte y derechos de aduana. Correspondencia española. — Dirigirse a Z. G. 543. Rudolf Noss, St. Gallen, Schwiz.

PAPEL DE MÚSICA. De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisad. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

GALLINAS

Se crean gordísimas, sanas y más portadoras usando el **AVIOL MASVIDAL**. Curar radicalmente el **moquillo, viruela y mal de cueva**.

Es la salvación de los **Polluelos**. De venta en SORIA: Droguería de JOSÉ MORALES, ORANTES, Collado, 6.

Representante general para España: M. Nolla, Poniente 13, BARCELONA.

COGNAC TERRY

PUERTO DE SANTA MARÍA Reconocido como uno de los mejores productos de España.

Se vende en el abastecimiento del "Casino de Numancia". Don José Lengua, Soria.

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Casino Numancia ó en la imprenta de este periódico.

OBRA NUEVA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA para ingreso en las Corporaciones de Carteros Urbanos.

Comprende: Aritmética. Legislación. Tarifas. Reglamento Orgánico de las Carterías.

Se vende al precio de 1,50 pesetas en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

OBRAS DE SORIA

HISTORIA DE NUMANCIA. Escrita por Antonio Pérez Rioja, esmeradamente impresa ilustrada con dos grabados. El último día de los MANTINOS y el Año Jupiter, encontrada cuando se hicieron las primeras excavaciones el año 1860.

Vale el ejemplar de esta obra, 25 céntimos de peseta.

PIESTAS DE SAN JUAN. Revista ilustrada, de 1905, con numerosos fotografados de las escenas típicas, cuadrillas, toros, calderas y matanzas de los días que duran estas tradicionales fiestas sorianas.

Es historia de su verdadero origen. Forma un tomillo bonita portada. Cuesta el ejemplar, 25 céntimos de pesetas.

LA LAGUNA NEGRA. Libro ilustrado, publicado acerca de los pinos de Soria, escrito por don Juan José García. Un tomo de 20 páginas. Vale una peseta.

ANUARIO GUIA DE SORIA, obra nueva, escrita por don Luciano Llorente. Un bonito tomo de gran utilidad y aplicación para el conocimiento de nuestro país, con toda clase de detalles.

Vale el ejemplar, perfectamente impreso y encuadrado, 2 pesetas.

EL LIBRO DE LAS EXCAVACIONES DE NUMANCIA, por el eximio arqueólogo, escritor español y Director del Museo de reproducciones históricas don José Ramón Melida. Edición de lujo con numerosos e interesantes fotografados de los trabajos hechos en las ruinas de Numancia. Vale este libro 300 pesetas ejemplar.

Todas estas "Obras Sorianas" se venden únicamente en la Librería de Pascual P. Rioja, Soria.

REZ

no temas la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio

caballo.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Tipos á gas pobre desde tres caballos.

Riegos y faenas agrícolas é industriales

con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE A

BADIA & MANE, S. en C. — Trafalgar, II. — BARCELONA

soberanas son las siguientes:

443

REZ

origen no antecede al siglo XV, hasta cuya fecha se supone que el

perímetro de su jurisdicción perteneció a la de Saúquillo de Alcazar.

Enumera actualmente 470 almas (140 menos que en 1880) con

Ayuntamiento propio, una escuela de niños y otra de niñas dotadas

cada una con 625 pesetas, casa y retribuciones, iglesia parroquial

de estilo gótico (San Andrés Apóstol), una ermita (la Virgen de la

Fuente), una fábrica de tejas, tres tiendas con ultramarinos y comestibles, médico y bólico; dos fuentes una sin nombre y la otra cono-

clida por Condovanas con cuyo sobrante se riega un grupo de

huertas que toma su nombre.

Se halla situado en la ladera de una colina de laborioso acceso,

con buena ventilación y clima sano, y su término confina por N.

con el de Noviercas, por S. con el de La Alameda, por E. con el

de Berdejo (Zaragoza) y por O. con el de Gorraza. Corresponde al

Obispado de Osma, distante 16 leguas, á la Audiencia Territorial

de Burgos; á la Capitanía General de Zaragoza, y al partido de la

Capital separado 40 kilómetros comunicándose por Torredelcampo. Car-

dejón y desde este por carretera que toca en Almenar, Mazalvete,

Ojuel y Martíalay.

El terreno, que comprende dos montes de encina con pastos para

el ganado lanar y con abundante caza de liebres, conejos y perdices,

es de primera, segunda y tercera calidad, una pequeña parte de re-

gado y el resto accidentado con manchones ferruginosos en algunos

puntitos, y